

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes	1 25
Quera, trimestre	4
Extranjero, semestre	15
Número suelto	10
Número atrasado	10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea	30
En segunda plana ó entre noticias, id.	25
En tercera plana, id.	10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

EL NIÑO

José María de Bringas y Mediero

Ha fallecido en Valladolid el día 16 del actual
A LOS 9 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales
D. E. P.

Sus padres D. Ramón y Doña María de los Dolores, hermanos D. Fernando, Doña María, Doña Ascensión, Doña Juana, D. Ramón y D. Luis, hermana política Doña Mercedes Moera y sobrino D. Fernando,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan inmensa desgracia y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Paisaje del Alma

La viña está en un llano que llega á la cañada del monte más cercano...
Turba la sosegada paz de la serranía, titilando apagada, la esquía en la alquería...
La tarde es prodigiosa en luces vespertinas y en brisa rumorosa; y aquellas golondrinas que el nido abandonaron, en las torres vecinas, el espacio cruzaron...
Preludio de oraciones salmodia una campana que en monótonos sonos resuena muy lejana...
Oyela peregrino humilde... mañana tal vez dirá tu sino...
Cuándo surge el beso de la inmensa poesía nutrido en el exceso de lo que fué algún día, recoge santamente el místico embeleso, y su misterio siente...
No dejes que se aparte lo que en ensueño llega; tu reflexión doblega y aléjate del suelo que el alma que se anega en éxtasis... vá al cielo.

Leandro Rivera.

Los retirados de Avila

La Asociación de retirados de esta capital ha celebrado Junta general ordinaria para la elección de cargos de la directiva.
Resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, teniente coronel D. Francisco Salvador.
Vicepresidente, comisario de primera D. Jaime López Varó.
Tesorero, teniente D. Angel Ortega (reelegido).
Secretario, teniente D. Cándida Curiel.
Vocales, teniente coronel D. Anselmo Alonso y capitán D. Mariano Canales.

El grado de maestro elemental

Por el ministerio de Instrucción pública, vistas las instancias solicitando que se conceda derecho á terminar el grado de maestro ó de maestra elementales á los que tenían ya aprobadas algunas asignaturas del segundo curso de dicho grado cuando éste quedó suprimido por real decreto de 30 de Agosto de 1914, ha resuelto acceder á lo solicitado, pudiendo los alumnos y alumnas que se encuentren en estas condiciones completar por enseñanza libre sus estudios, verificando después, los ejercicios de la correspondiente reválida.

Notas políticas

Presidida por el Director general de Agricultura, Sr. D'Angelo, ha celebrado sesión la Junta central de Defensa del consumo hullero, asistiendo los señores Allendesalazar, conde de Valmaseda, Coderch, Lezcáno, Matesanz, marqués de Guadalmina, marqués de Portago, Madariaga (D. José María), Navarrete, Peña (D. Luis), Rahola y Sánchez de Toca, actuando el secretario, Sr. Carvajal y Martín (D. Francisco).
Se enteró la junta de las comunicaciones cursadas á los ministerios de Hacienda y Marina, director general de Aduanas, Sociedades productoras y á los consumidores de carbón, etc., para conocer las necesidades del consumo, producción de las minas y medios de cubrir el déficit en el primer trimestre del corriente año.
Se dió cuenta de las contestaciones recibidas de varios presidentes de las Juntas de Obras de puertos, y acordó volver á reunirse el próximo viernes.
Se han reunido el Comité ejecutivo del centenario de Cervantes y la Junta especial designada para organizar el homenaje nacional que se verificará el día 23 de Abril en la Plaza de España, donde se colocará la primera piedra del monumento.
Al desfile procederá la presentación de diversas agrupaciones, reproduciendo las principales figuras del Quijote, organizadas artísticamente.
Las carrozas de las Diputaciones provinciales, representando todas las regiones de España, irán delante de la de Madrid y á continuación Comisiones de todas las fuerzas vivas de la Corte, representaciones diplomáticas, etc.
Una Comisión del Comité ejecutivo ha visitado al alcalde para ponerse de acuerdo y unificar el programa de solemnidades que se celebrarán en los próximos meses de Abril y Mayo.

—El Círculo de la Unión Mercantil ha destinado 5.000 pesetas á la suscripción abierta en el Banco de España para el monumento de Cervantes.

—El subsecretario de Gobernación, al recibir á los periodistas, les dió cuenta de tres telegramas.

—Uno, de Lérida, comunicando que los metalúrgicos, en la reunión que tuvieron anoche, no llegaron á ningún acuerdo.

—Otro, de Gerona, dando cuenta de que la huelga de los albañiles de La Bisbal continúa en el mismo estado, y el tercero, del gobernador de Valladolid, comunicando detalles de un choque de trenes ocurrido en la estación de Gómez Narro.

El Sr. Urzáiz ha dicho ayer que él habían solicitado, por las disposiciones arancelarias, desde Reus, Lugo, Vigo, Grove, Málaga, Alfajar, Burjasot y Pontevedra.

Interrogado acerca de si se concederían excepciones para exportar algunos artículos, dijo que para casos particulares no había ninguna, y únicamente se concederían autorizaciones para las que procediesen de acuerdos con Gobiernos extranjeros, por conducto del ministerio de Estado.

El Sr. Urzáiz quitó importancia en absoluto á los rumores de falta de carbón inglés, de que se ocupan algunos periódicos.

Tema de actualidad

Por qué no tenemos Marina

En la interesante revista «Vida Marítima» encontramos curiosos datos respecto á las causas de nuestra decadencia marítima. Están recogidos por don Eugenio Agacino, á quien hay que agradecer su labor patriótica.
¿Por qué no tiene España Marina?
Primero. Porque el pueblo español y como derivada consecuencia de una política de orientaciones equivocadas ha llegado á crear gustos e inclinaciones completamente refractarios á cuanto con el mar se relaciona.
Segundo. Porque damos con gusto 405 millones de pesetas cada quinquenio para «loteía», y en cambio, nos parecen excesivos los 130 millones que en el mismo tiempo representan los Presupuestos ordinarios de la Marina; suma inferior á la que gastan cualquiera de los Municipios de Madrid ó Barcelona para el sostenimiento de sus relativas modestas obligaciones.
Tercero. Porque para presenciar la agonía de 4.000 toros y el despachurramiento de doble número de indefensos caballos invertimos voluntariamente, con júbilo y sin más protesta que la del sentido común, 865 millones de pesetas en el mismo período, mientras la gritería llega hasta el cielo si se piden 200 para construir barcos con que defender la integridad é independencia de nuestro territorio.
Cuarto. Porque España paga á los extranjeros por fletes, carbón importado y buques viejos y nuevos adquiridos, «un millón de pesetas diarias». Solo e, flete nos cuesta unas 500.000 pesetas cada veinticuatro horas. Esta sangría nos aniquila.
La bandera española podía y debía procurar realizar por sí y para sí este hermoso flete: el carbón lo hay en abundancia en las minas de España (doble

POLÍTICA LOCAL

Las elecciones próximas

Aunque, como decíamos en nuestro número anterior, no hay nada resuelto oficialmente respecto á la candidatura que en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, presentará el partido liberal que actualmente ocupa el Poder, hemos de seguir en nuestra labor más bien informativa que crítica recogiendo las noticias que con grandes visos de verdad circulan.
Como ya apuntábamos ayer, es más que probable que solamente haya lucha por el distrito de Avila y también nos hacíamos eco de los insistentes rumores según los que, el ilustre procer señor Duque de Parcent, aspiraba á luchar como candidato liberal por el distrito de Avila.
Ignoramos la certeza de esta noticia, pero de ser cierta, podemos afirmar rotundamente que no es solo el del distinguido aristócrata el nombre que suena para candidato liberal.
Se afirmó que el ex senador y ex diputado D. Ramón Castillo García Soriano será en definitiva quien luchará como candidato del Gobierno por la capital.
Hablaré de una entrevista celebrada en Madrid entre el ministro de la Gobernación y varios elementos de la política liberal abulense en la que se indicó á D. Nicasio Velayos, la conveniencia de que presentara su candidatura por Arévalo ó por otro distrito, dejando libre el de Avila al Sr. Castillo Soriano, cuyos indiscutibles méritos le hacen acreedor á que por nadie le sea disputado el puesto.
El Sr. Velayos no aceptó semejante arreglo é insistiendo ambos candidatos en su pretensión, la combinación electoral está sin ultimar aun.
Personas que se tienen por bien informadas, al comentar estos acontecimientos nos han asegurado, de modo categórico, que de ser cierta la actitud del señor García Soriano, él será sin duda de ningún género el candidato que el Gobierno presentará por Avila.
En primer lugar su categoría política, impone su designación como candidato;

aparte de sus méritos personales, ha representado varias veces el distrito como Diputado y la provincia como Senador.
Además y dejando á un lado todo género de argumentos, es indiscutible que ha de pesar mucho en el ánimo del jefe del Gobierno la opinión reinante en Avila donde si se demandara el parecer de los elementos liberales diputados ó exdiputados provinciales, ex senadores, etc., todos ellos entre el Sr. Velayos y el Sr. Soriano optarían por la candidatura del último y ninguno dejaría de ser opuesto á la jefatura del primero, y por último, añadían los comentaristas que ó no es un hecho la unión y colaboración en el Gobierno de los señores Conde de Romanones y Marqués de Alhucemas, ó este último no habría de consentir la exclusión de un correligionario suyo de los prestigios y merecimientos del señor Soriano.
Como estos son asuntos que exigen mucho espacio, seguiremos informando á nuestros lectores en sucesivos artículos de los curiosos episodios que respecto á política local se desarrollan entre bastidores.

Los ingresos de la Hacienda

Según noticias publicadas por la «Gaceta», los ingresos que ha tenido la Hacienda durante el año de 1915 han sido los siguientes:
La recaudación se eleva á 1.203 millones de pesetas, y como en el año anterior ofreció 1.274, resulta una baja de 71 millones, correspondiendo la mayor parte á los ingresos de aduanas. Añadiendo los 620 millones producto de la negociación de obligaciones del Tesoro, la recaudación total queda cifrada en 1.823, resultando entonces un alza de 470, en relación con lo ingresado en 1914.
Se determinan en alza: la contribución territorial, por 1,06 millones; los derechos reales, por 5,13, las utilidades, por 2,10; los azúcares, 3; el alumbrado, por 0,14, y las Loterías, por 2,08; y acusan baja: de 0,21, la contribución industrial; de 4,70, los Tabacos; de 2,49, el Timbre; de 3,25, los Alcoholes; de 2,23, los Consumos; de 1,38, las minas; de 63,39, las Aduanas, y de 6,98, los demás conceptos.

Desertores

(D. O. del 11 de Enero, número 7)
En vista de un escrito del capitán general de la cuarta región de 7 de Agosto último proponiendo al ministerio la conveniencia de que los desertores condenados á prisión militar correccional por tiempo que no exceda de tres años, se les destine á los Cuerpos de Africa para cumplir el tiempo que les reste de servicio en filas, una vez extinguida la condena, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 7 del mes próximo pasado, se ha servido disponer que la Real orden de 27 de Agosto de 1914 se considere ampliada en dicho sentido, á excepción de los desertores que les resten tres ó menos meses de servicio, que los extinguirán en uno de los Cuerpos de Baleares, si cumplieron la condena en la penitenciaría militar de Mahón, ó bien en los Cuerpos de su procedencia si se encuentran comprendidos en el artículo 3.º del reglamento de dicha penitenciaría.

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastreria de militar y paisano

Eugenio Martin Gil

4.—Rey y Católicos.—4

Gran surtido en generos de

pantera para trajes de caballero

de las mejores fabricas del reino

de 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas

confeccion esmerada y facilida

des para el pago

Confeccion de trajes y abri-

gos de señora.

Habitos talares y uniformes

militares

Todo mas barato que ninguna

casa de la capital y 25 por 100

que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martin



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

1229 del Alcázar núm. 6. y 9. derecha

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente a los almacenes de *El Siglo*

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL GRIETISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINEMIDY.

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

OBSEQUIO A LOS SRES. SACERDOTES
SUSCRIPTORES DE NUESTRO PERIODICO

Acaba de publicarse un completísimo «Anuario Eclesiástico» para 1916, que contiene: «Calendario Eclesiástico» con indicaciones y notas litúrgicas, «Agenda semanal», «Memorandum», «Libro de Caja», «Diario de celebraciones de Misas», «Santoral por orden alfabético» con más de 5.000 nombres y fechas, «Complejísima Guía Eclesiástica de Roma y España», ilustrada profusamente y según datos directos y autorizados. Artículos sobre asuntos de inmediata utilidad a todos los Eclesiásticos.

Notas utiles, datos y gráficos interesantes. Etc, etc.

Un abultado tomo en 4.º mayor, de más de 700 págs, 5 pesetas con encuadernación flexible. --Cada ejemplar va acompañado de un espléndido «Mapa eclesiástico de España de 38 por 52 centímetros, á ocho colores.

Convencidos de la utilidad que á todo sacerdote reportará dicho «Anuario» hemos convenido con la casa editora del mismo, que todos los señores eclesiásticos que acrediten ser suscriptores nuestros puedan obtenerlo por 3 pesetas, pidiéndolo directamente á esta Administración.

CUPON

para obtener el «Anuario eclesiástico» por el precio especial de 3 pesetas. (Por correo 3'25; certificado 0'25 más). Utilizable hasta el 30 de Enero.

Fecha _____

Nombre en letra bien inteligible _____

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO.
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro

TORRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.
En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

"EL HOGAR Y LA MODA"

Es la publicación más útil y más económica del mundo. Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA,"

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.
Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tijetas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras, aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.
Placas del Corazón de Jesús para puertas.
Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.
No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos
Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"
Tomás Pérez, 11, Imprenta